



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE, CELEBRADO EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. José Mateos Gómez.

VOCALES ASISTENTES:

D. Gabriel Carrillo Gómez.
D. Angel Manuel Romero Conesa.
D^a. M^a Angeles Ruiz Baeza.
D^a. M^a Encarna Ródenas Ruiz.
D^a Dolores Marin Montesinos.

VOCALES AUSENTES:

D. Roberto Linares Frutos.
D. Braulio José Belmonte Marin.
D^a. María José Martínez Hernández.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a. M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja

ACTA:

En la pedanía de Guadalupe, en el Centro Cultural, y siendo las veinte horas del jueves día trece de diciembre del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Guadalupe.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el orden del día.

Punto primero.- Lectura y aprobación, si procede, acta del Pleno ordinario de fecha 04/10/2012 y extraordinario de fecha 25/10/2012.

Toma la palabra el portavoz PSOE, preguntando por el tema de la moción alternativa, a lo que el Sr. Presidente informa que las mociones de los grupos de la oposición a otra moción de grupo de la oposición, no puede ser alternativa, seria posible moción adhesión o complementaria a la misma.

A continuación toma la palabra portavoz IU manifestando que se pueden presentar enmiendas a la moción.

Seguidamente se procede a la votación siendo aprobadas por unanimidad.

Punto segundo.- Aprobación propuesta Convenio Colaboración ADG Ampliación horario tenis.

El Sr. Presidente informa que la Asociación Deportiva ha solicitado ampliación de horario (lunes y miércoles de 16 a 17 horas), estando libre y no existiendo problemas, procede su aprobación por el Pleno de la Junta y su envío a la Concejalía de Deportes para incluirlo en el Convenio de Colaboración.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobado por unanimidad.



Punto tercero.- Moción de PSOE – Limpieza Solar junto al Arbol.

Toma la palabra el portavoz del PSOE efectuando argumentación de la moción presentada, en base a quejas de los vecinos de la zona.

El Sr. Presidente indica que es un solar particular, por lo que la administración no se puede efectuar actuaciones en propiedad privada, se puede pedir la desrratizacion de la zona (Servicio Salud tiene conocimiento se va a desrratizar), se puede hablar con los propietarios para que solucionen el problema, por lo que solicita que se retire la moción en cuanto que la Junta no puede efectuar actuaciones en propiedad privada.

Toma la palabra portavoz IU manifestando que existe ordenanza sobre limpieza y vallado de solares, por lo que la Junta puede solicitar su cumplimiento.

Después de un debate sobre el tema, se acuerda por unanimidad poner un **anexo a la moción: “Instar al Ayuntamiento, Concejalía de Urbanismo y propietario de solar, la desrratizacion, limpieza y vallado del mismo”**

Punto cuarto.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar toma la palabra el portavoz de PSOE efectuando las siguientes preguntas:

- Zona Auditorio nuevo, la Policía Local está multando por mal aparcamiento, ¿son medidas en esa zona o en general?. **R/** la Policía Local multa por denuncias de vecinos de la zona, se esta estudiando la posibilidad de reordenar el trafico en la zona (dirección única).
- En la situación de crisis que estamos se tiene conocimiento de familias del pueblo con dificultades. **R/** se esta realizando reparto de alimentos (banco de alimentos) a quien lo solicita y aporta la documentación, en campañas que se realizan en febrero, junio y noviembre. Se va a realizar campaña de juguetes para niños de familias con problemas.
- Durante las ultimas lluvias en el casco antiguo se inundaron algunas casas por estar el pavimento de la calle superior a las entradas. **R/** no se tiene conocimiento de este tema, pero que son pocas las casas que tienen ese problema, pero que no han solicitado ayudas, salvo un caso, que se va a intentar ver como se pueden retener las aguas.
- Asociación Deportiva niega al Club Atlético Guadalupe que puedan entrenar en el campo. **R/** se intentó pero no se pudo hacer nada.

El Presidente no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas y cincuenta y cinco minutos del día trece de diciembre del año dos mil doce, dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de tres folios, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA